

NOTA 35575-14



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Morón, 20 de Octubre de 2014

Sr. Director
Departamento de Arquitectura e Infraestructura
Procuración General
Arq. Alejandro J. Capararo
S / D

Ref.: SOLICITUD BUSQUEDA - INMUEBLE EN ALQUILER
Unidades Funcionales de Instrucción y Juicio
Ciudad de San Justo y alrededores
Departamento Judicial La Matanza

CARACTERISTICAS:

Superficie de oficinas	: 140 / 280 m2
Superficie de office y sanitarios (Con posibilidad de división de baños para personal)	: 20 m2
Circulación general	: 25 m2
Atención al público y espera	: 20 m2
Acceso a nivel desde la vía pública para automóviles y público en general.	

UBICACION:

La ubicación estará dentro del radio cercano a la Fiscalía General Departamental, sita en la calle Florencio Varela n° 2601, de la Ciudad de San Justo, aproximadamente a 1.200 mts., en forma equidistante de esta, incluidas localidades vecinas en caso de corresponder.

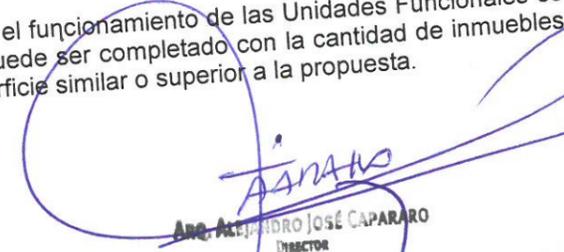
REQUISITOS:

- Todos los servicios urbanos conectados, instalados y en perfecto estado de funcionamiento.
- El propietario deberá incluir en la oferta los gastos de adaptación necesarios para el desarrollo de la función pretendida, incluyendo climatización y fuerza motriz que correrán por cuenta propia.
- El inmueble deberá estar en condiciones de habitabilidad.
- La mayoría de los ambientes con ventilación e iluminación natural.
- Preferentemente desarrollada sin desniveles interiores entre ambientes
- Entorno compatible con el uso propuesto, Seguridad, alarma instalada, rejas en ventanas y puertas de seguridad.

NOTA:

Atento a que la superficie requerida para el funcionamiento de las Unidades Funcionales es aproximadamente 800 m2, el requisito puede ser completado con la cantidad de inmuebles necesarios hasta cumplimentar una superficie similar o superior a la propuesta.

Delegación Regional V
Dpto. de Arquitectura e Infraestructura
Procuración General
NJ


ALEJANDRO JOSÉ CAPARARO
DIRECTOR
Dpto. ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
PROCURACIÓN GENERAL